

Valoración técnica expediente S-03235-2025: **Servicio de codificación de RNE para Internet**

Se procede a valorar el expediente S-03235-2025 acorde a lo establecido en el pliego de condiciones generales (PCAP, en adelante) y en el pliego de condiciones técnicas (PCT, en adelante).

Para la evaluación de las ofertas técnicas se va a tener en cuenta el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el PCT para cada lote, la prueba técnica establecida en el PCT, y, finalmente, se valoran las propuestas de acuerdo a lo establecido en el PCAP.

Respecto de las pruebas técnicas, ha de tenerse en cuenta tal y como se establece en el PCT (página 10) que *los licitadores tendrán que superar todas y cada una de las pruebas técnicas*, en los términos que se desarrollan en la sección 5 del PCT. La no superación de las pruebas implicará la eliminación de la propuesta.

Por su parte la valoración técnica, el PCAP en su sección 11ª (página 4 y siguientes) indica que *Se asignarán 30 puntos de valoración a criterios técnicos automáticos, que permitirán asegurar la idoneidad de las ofertas presentadas*.

Respecto de los criterios de valoración, el PCAP (página 5) indica los siguientes criterios y puntuaciones asociadas:

- Se valora con **5 puntos** ofrecer soporte para códecs adicionales.
- Se valora con **5 puntos** utilizar equipamiento con consumo eléctrico acotado.
- Se valora con **5 puntos** incluir 4 entradas AES/EBU.
- Se valora con **5 puntos** incluir información UECP.
- Se valora con **5 puntos** incluir publicación SRT.
- Se valora con **5 puntos** incluir sistema de gestión de fallos en señal de origen.

Se han recibido dos ofertas para este expediente, de los licitadores Cires 21 y Star Comunicaciones. Se procede, a continuación, a valorar cada una de las ofertas recibidas.

CIRES 21

El licitador no ha atendido el requerimiento de realización de pruebas técnicas en el plazo requerido.

Como respuesta a la solicitud de puesta a disposición de los recursos materiales y humanos necesarios para la realización de las pruebas, el licitador Cires 21 ha indicado lo siguiente:

“descartamos presentar nuestro equipamiento en las pruebas técnicas de este pliego. Hemos sufrido un problema de disponibilidad con el hardware que daría servicio a esta plataforma de streaming y eso nos lleva a que en la fecha de salida a producción definida por el pliego no estaríamos en disposición de, con un hardware temporal, cubrir el 100% de la definición requerida en el pliego.”

Por tanto, se considera la propuesta como **NO APTA**.

STAR COMUNICACIONES

El licitador ha superado las pruebas técnicas realizadas. Se considera la propuesta técnica como **APTA**.

Se procede, a continuación, a la valoración de los criterios técnicos objetivos:

- Ofrecer soporte para códecs adicionales. 5 puntos.
- Utilizar equipamiento con consumo eléctrico acotado. 5 puntos.
- Incluir 4 entradas AES/EBU. 5 puntos.
- Incluir información UECP. 5 puntos.
- Incluir publicación SRT. 5 puntos.
- Incluir sistema de gestión de fallos en señal de origen. 5 puntos.

RESUMEN

Licitador	APTO / NO APTO	PUNTUACIÓN
Cires 21	NO APTO No supera las pruebas técnicas	No aplica
Star Comunicaciones	APTO	30 puntos

Madrid, septiembre de 2025